

tenga una importancia tan permanente el tipo de educación recibida. En todos los países modernos los sistemas pedagógicos han sido objeto de controversias y hasta de discusiones racionales. ¿La educación deberá ser laica o religiosa? ¿Deberá estar sometida a una dirección central o local? ¿Se deberán permitir escuelas particulares no dirigidas por el Estado? ¿Deberá tender la educación a crear un carácter nacional unificado? ¿Deberá ser únicamente literaria, científica o técnica? ¿Deberán las mujeres dar clase a los niños? Hé aquí algunos de los problemas que han preocupado a los pedagogos de Estados Unidos, Francia, Escocia y Alemania. Todos ellos han preocupado también a los de Inglaterra, pero sobre todas estas controversias ha predominado en Inglaterra el llamado problema (o sistema, si es que agrada más este nombre) de las *public schools*. Aun en el caso de que todos los demás problemas se hubieran resuelto rápida y amistosamente, quizá habría subsistido éste. No se han resuelto todos los demás ni rápida ni amistosamente, y aun en los casos en que sí lo han sido, las soluciones a que se ha llegado no han afectado el problema de las *public schools*.

El mismo nombre de *public schools* da idea de la complejidad del problema, porque en Inglaterra no son públicas en lo más mínimo, en el sentido corriente de la palabra. No las dirige lo que en general se llama entidades públicas y están muy lejos de desear servir al público en general. Su nombre proviene de los tiempos en que el Estado inglés no